Formulario de candidatura

|  |
| --- |
| Información importante para los candidatos   * La próxima elección de miembros de la Comisión Permanente se llevará a cabo durante la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que tendrá lugar en Ginebra del 9 al 12 de diciembre de 2019. * Los/as candidatos/as que deseen presentar sus candidaturas deberán completar este formulario, disponible en los cuatro idiomas de trabajo de la Conferencia. * Se recomienda remitir las candidaturas a la secretaría de la Comisión Permanente al menos sesenta (60) días antes del inicio de la sesión de la Conferencia Internacional (es decir, a más tardar el 9 de octubre de 2019), a fin de mejorar la transparencia y la diversidad, de manera que los miembros de la Conferencia, quienes eligen a los miembros de la Comisión Permanente, dispongan de tiempo suficiente para conocer mejor a los candidatos. Dicho esto, de conformidad con el artículo 21 del reglamento del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las candidaturas para miembros de la Comisión Permanente deben entregarse al presidente de la mesa de la Conferencia a más tardar cuarenta y ocho (48) horas antes de la sesión durante la cual tendrá lugar la elección (es decir, hasta el 9 de diciembre de 2019). La mesa de la Conferencia distribuirá todas las candidaturas veinticuatro (24) horas antes de la elección, antes de la cual se organizará una reunión para presentar a los candidatos. * Las candidaturas se traducirán a los cuatro idiomas de trabajo de la Conferencia y se publicarán constantemente en los sitios web de la Comisión Permanente ([www.standcom.ch](http://www.standcom.ch)) y de la Conferencia ([www.rcrcconference.org](http://www.rcrcconference.org)), tan pronto como se confirme la elegibilidad. * La Conferencia Internacional elige a título personal a los miembros de la Comisión Permanente (artículos 10.4 y 17 de los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja).Deben tenerse en cuenta las cualidades personales y el principio de una repartición geográfica equitativa al elegir candidatos, de conformidad con el artículo 21 del reglamento del Movimiento. En los documentos “Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente” y los “Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja”[[1]](#footnote-1), que se adjuntan al formulario de candidatura, se hace hincapié en las cualidades personales requeridas. Asimismo, se alienta a todas personas, sin importar su género u origen, a presentar sus candidaturas a fin de favorecer tanto el equilibrio de género como la representación geográfica equitativa. * Agradeceremos a los/as candidatos/as que adjunten un certificado de membresía u otro documento en que se certifique su calidad de miembro de la Sociedad Nacional. * Agradeceremos también que adjunten la fotografía que se utilizará en la votación.   Información de contacto para la presentación de candidaturas y para las consultas  La secretaría de la Comisión Permanente y el cuerpo electoral creado por la Comisión están a disposición para responder a cualquier pregunta.  Agradeceremos remitir el formulario de candidatura a la secretaría de la Comisión Permanente por correo postal (formulario impreso y firma manuscrita) o por correo electrónico (formulario y firma digitales).   * Dirección: Secretaría de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media   Luna Roja  19, Avenue de la Paix, 1202 Ginebra, Suiza   * Teléfono: + 41 22 730 2032 * Correo electrónico: [contact@standcom.ch](mailto:contact@standcom.ch) |

Declaración de candidatura

Yo, el(la) abajo suscrito(a),

declaro que presento mi candidatura para la elección de miembros de la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en 2019.

Confirmo que soy miembro de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de

Declaro estar plenamente informado(a) de las funciones asignadas a la Comisión Permanente, de conformidad con el artículo 18 de los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y cumplir los requisitos establecidos en el documento “Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente” aprobado por el Consejo de Delegados del Movimiento en 1995.

Asimismo, **declaro:**

* no haber estado involucrado(a) en la comisión de violaciones del derecho internacional humanitario o de normas del derecho internacional de los derechos humanos;
* no haber sido condenado(a) por un delito penal o conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
* no haber recibido sanciones por parte de ningún componente del Movimiento por las siguientes causas:
* violar el Código de Conducta de cualquier componente del Movimiento;
* mostrar un carácter o una moral incompatible con los siete Principios Fundamentales;
* cometer actos de fraude o de corrupción;
* haber omitido declarar un conflicto de intereses;
* no haber sido sancionado(a) por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación sexual, el abuso, la discriminación o el acoso; o
* no estar involucrado(a) en cualquier disputa o controversia importante dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento.

Además, agradeceremos consignen en el espacio que se encuentra a continuación cualquier información que consideren pertinente y necesaria en relación con la declaración anterior.

|  |
| --- |
|  |

Si resulta electo(a), me comprometo a actuar a título personal y respetando los Principios Fundamentales del Movimiento, exclusivamente en aras de los intereses e ideales de este y del logro de su misión y sus objetivos humanitarios.

Lugar y fecha:

Firma:

Motivación de la candidatura

|  |
| --- |
| Explique en menos de 500 palabras los motivos por los cuales se postula como candidato/a, lo que aspira a lograr como miembro de la Comisión Permanente y las competencias especiales que podría aportar |

Hoja de vida



Inserte o adjunte su fotografía

|  |  |
| --- | --- |
| Datos personales del candidato o la candidata | |
| APELLIDO(S): *(Incluir tratamiento civil)* |  |
| NOMBRE(S): |  |
| GÉNERO: |  |
| NACIONALIDAD(ES): |  |
| FECHA DE NACIMIENTO: |  |
| MIEMBRO DE:  *(Nombre de la Sociedad Nacional) (Confirme su calidad de miembro)* |  |
| CARGO(S) ACTUAL(ES) EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL: |  |
| CARGO(S) ACTUAL(ES) FUERA DEL MOVIMIENTO: *(Si procede)* |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Mi experiencia local e internacional  con la Cruz Roja y la Media Luna Roja  (incluya las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales a nivel nacional e internacional) | |
| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Otras experiencias y otros logros  (cualquier otra función o logro especial relevante fuera del Movimiento) | |
| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente  (indique el nivel) | |
| INGLÉS | Lengua materna buen dominio nivel de trabajo |
| FRANCÉS | Lengua materna buen dominio nivel de trabajo |
| ESPAÑOL | Lengua materna buen dominio nivel de trabajo |
| ÁRABE | Lengua materna buen dominio nivel de trabajo |

|  |  |
| --- | --- |
| Educación  (diplomas y distinciones académicas, profesionales o sociales) | |
| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
|  |  |

Confirmo la veracidad de la información presentada y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(firma)

1. Aprobados por el Consejo de Delegados del Movimiento (Ginebra, 1 y 2 de diciembre de 1995) y por la Comisión Permanente (21 de septiembre de 2011), respectivamente. [↑](#footnote-ref-1)